

NOTA INFORMATIVA Nº 13 - TEMPORADA 2019/2020

Se envía a:

**JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
CLUBES CON EQUIPOS EN LIGAS NACIONALES**

Asunto:

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL SOBRE EL COVID-19

Desde la eclosión en España del Covid-19 se han recibido preguntas y consultas en esta federación sobre el asunto, por lo que a continuación se informa resumidamente de la reunión mantenida en el Consejo Superior de Deportes, a la que fuimos convocadas las Federaciones Deportivas Nacionales, asistiendo en nuestra representación el presidente de la RFETM.

La reunión estuvo presidida por Dña. Irene Lozano, Presidenta del CSD, que estuvo acompañada por D. Faustino Blanco, Secretario General de Sanidad, y por Dña. Pepa Sierra, del Centro de Coordinación de Alertas.

Sobre el seguimiento de la evolución del Covid-19 se informó que España está en la fase 1, **fase de contención**, y que el Ministerio de Sanidad está trabajando en la contención del virus, resultando ser importante la colaboración de todos los sectores para evitar entrar en la fase 2, fase de mitigación. El Ministerio de Sanidad aspira a no llegar a esa fase 2 en la que están países como China, Singapur, Corea del Sur, Italia e Irán. También se expuso que existe una Comisión entre CCAA-Ministerio de Sanidad-Gobierno y es importante que a través de los deportes se pueda transmitir a la sociedad la realidad de lo que ocurre sin más alarmas de las debidas.

Como objetivo se planteó disuadir los desplazamientos de los italianos a eventos deportivos en España mediante la celebración de estos eventos a puerta cerrada, ya que no se puede prohibir la libre circulación de las personas, siendo la mayor preocupación que no haya más entrada de casos por esta causa. Esta pasada semana se ha celebrado en España el PTT Spanish Open y el CSD ha estado en contacto con la RFETM solicitando información sobre los países participantes sin que en ningún momento el CSD haya visto necesario ninguna medida a tomar.

Esta misma mañana, desde el CSD se nos ha informado que a la vista de la evolución de la situación generada por la transmisión del COVID-19, el Gobierno va a adoptar hoy una batería de medidas preventivas, entre las que en relación al deporte se encuentra la celebración de **todas las competiciones y eventos deportivos, profesionales y no profesionales, de ámbito estatal e internacional** se deben celebrar a puerta cerrada.

No obstante, dada la situación de excepcionalidad y sin perjuicio de que procuremos trasladar toda la información que las autoridades nos hagan llegar, también se debe estar atento a las medidas adopten las Comunidades Autónomas, que son quienes tienen las competencias en materia de Sanidad. Para la coordinación de dudas y procedimientos existe un equipo del CSD para coordinar las dudas con las Federaciones Deportivas mediante el buzón de correo: incidencias.ffdd@csd.gob.es.

Además, se puede encontrar más información en la Web informativa del Ministerio de Sanidad:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

Es recomendable, igualmente, estar pendientes de lo que en cada caso cada Comunidad Autónoma informe al respecto a través de sus webs oficiales.

Así mismo, los clubes que debido a las medidas que puedan haber adoptado en su respectivo ámbito determinadas Comunidades Autónomas, caso a esta hora del País Vasco y de la Comunidad de Madrid, en el caso de clubes que tengan como local habitual de juego un colegio o centro educativo, pueden ponerse en contacto con la Federación para coordinar y tratar de resolver los problemas que se vayan planteando.

Finalmente, pedir a todos comprensión y colaboración a la hora de afrontar y resolver los problemas que esta excepcional situación está planteando a la sociedad y al deporte en general, y a las actividades de nuestro deporte en particular.

Madrid, 10 de marzo de 2020

